

Nuestro camino penitencial.

Carlo María Martini SJ

Al comienzo de la meditación dijimos que el primer momento de la educación del evangelista es el de darle el verdadero sentido del perdón de Dios, y hemos seguido el camino que llevó tan rápidamente a Pedro a decir “aléjate de mí, Señor porque soy un pecador”, y que llevó al paralítico a sentirse decir “Te son perdonados tus pecados”, y que llevó a la mujer pecadora a sentirse decir “se le perdona mucho porque ha amado mucho”.

Ahora reflexionemos, más en particular, sobre nuestro camino penitencial. Sabemos que es importante -muchas veces lo hemos explicado a los demás- pero tenemos la conciencia, quizás poco profundizada, de que este camino penitencial, en la Iglesia de hoy, sufre un momento de crisis.

En otro tiempo se practicaba la confesión frecuente que es una expresión de camino penitencial: esta práctica ha sufrido, sobre todo en algunas regiones, una gran decadencia; conozco pueblos y ciudades en donde la confesión se ha vuelto muy rara; se la ha sustituido - de vez en cuando - por liturgias penitenciales, que, a la postre, resultan ciertamente más cómodas que el esfuerzo que requiere la confesión individual. No por nada, Juan Pablo II, en la última parte de la encíclica “Redemptor Hominis” recuerda el derecho que todo fiel tiene de ser escuchado y reconciliado en la confesión individual. Sería demasiado largo hablar de la crisis de la penitencia - ya tan estudiada en estos años en la Iglesia- y, probablemente, una de las razones de la crisis se le atribuye a un cierto formalismo penitencial en que se había caído. Todos nosotros, al menos los más ancianos en el ministerio de la confesión, hemos tenido experiencia de personas que se confesaron muchas veces, pero con poco provecho, por costumbre... como sucede. Ahora se ha pasado al exceso contrario: cuando una cosa se ha convertido en habitual se prefiere dejarla, en vez de profundizarla y de hacerla más eficaz.

Nos encontramos, pues, en un punto incierto, cuyo futuro ignoramos. Pero la Iglesia ha recuperado un sentido penitencial mucho más fuerte que antes, sobre todo por lo que atañe a la conciencia de los pecadores sociales, de la injusticia, de la necesidad de fraternidad, aunque siguen siendo temas muy genéricos. No nos vamos a ocupar mucho de esto - es un tema vasto e interesante-, sino de lo que es el camino penitencial de cada uno de nosotros.

A nosotros, como evangelizadores, así como a Pedro se nos propone con insistencia un inicio penitencial al que debemos volver siempre: ponernos delante del Señor con la conciencia de lo que somos realmente, de nuestra fragilidad, de nuestra necesidad de salvación. El riesgo que corre la Iglesia -y, en ella, cada uno de nosotros- en esta disminución del sentido penitencial, del sentido del pecado, de la culpa y, por tanto, del perdón, de la reconciliación, es un riesgo ciertamente grande, porque se podría terminar perdiendo de vista el sentido de la gratuidad, de la salvación, como don de Dios que perdona los pecados. La salvación queda reducida a un problema de justa organización de las relaciones entre las personas, el Evangelio se convierte en un modelo de esta organización y no se capta ya aquello por lo que luchó San Pablo, aquello por lo que Jesús proclamó: "No he venido para los justos, sino para los pecadores, no para los sanos, sino para los enfermos".

Dios justifica gratuitamente al pecador y esta es la salvación que el hombre recibe continuamente. El hombre, incapaz de amar verdaderamente hasta el fondo, se vuelve capaz de amor verdadero por la transformación del Espíritu que lo purifica. Si perdemos este punto de paso -el Espíritu que purifica gratuitamente y hace capaz de amor venciendo el egoísmo y el miedo de la muerte- ya no somos capaces de construir la comunidad cristiana, con toda la buena voluntad que tengamos para instaurar relaciones fraternales entre la gente. El riesgo es ciertamente grave por lo que atañe al sentido de la penitencia y el pecado.

¿Qué más añadir, diría a manera de consejo, para la experiencia personal nuestra? Yo distinguiría nuestra experiencia, o mejor la experiencia de la penitencia en dos categorías.

Hay algunos para los cuales la penitencia, entendida a la antigua, es decir, como una confesión breve, frecuente en la que se constituyen como una serie de piedras miliarias que nos ayudan a quedar purificados de todas las culpas cotidianas y a mantener vivo en nosotros el sentido de la gratuidad de la salvación, tiene todavía un significado preciso, Para quien encuentra fácil este camino, para quién está acostumbrado a él y lo lleva adelante sin problemas, es una gracia; quiere decir que el Señor lo guía y lo seguirá guiando por este camino.

Pero a veces hay sacerdotes, religiosos, religiosas, laicos que, habiendo vivido la experiencia del cambio de régimen penitencial encuentran mucho más difícil seguir la práctica de la confesión regular; la encuentran fatigosa, algo formal, poco útil, poco estimulante. A

éstos sobre todo les quiero hablar: habiendo yo mismo experimentado este tipo de fatiga, he tratado de ver cómo se puede salir de ella. Me ha ayudado una consideración sencilla y que parece paradójica. Me he dicho: si me es tan difícil hacer la confesión breve, ¿por qué no tratar de hacerla más larga?

Algo así como un vuelco de las situaciones. Y nació la experiencia (que luego he comparado con otras experiencias de grupos, personas, situaciones, incluso en varias partes del mundo) del coloquio penitencial que quiere salvar los valores de la confesión tradicional, pero insertándolos en un cuadro algo más personal. **¿Qué entiendo por coloquio penitencial?** Entiendo un diálogo con una persona que me representa la Iglesia, concretamente un sacerdote, en el que trato de vivir el momento de la reconciliación de una manera que sea más amplia de lo que es la confesión breve, que sencillamente enumera las faltas.

Trato de describirles cómo sucede esto - el nuevo Ordo paenitentiae admite esta ampliación-: si se puede, como lo sugiere el Ordo Paenitentiae, es mejor comenzar el coloquio con la lectura de una página bíblica, por ejemplo, un salmo, que uno escoge porque corresponde a su estado de ánimo, se reza luego una oración, ojalá espontánea, que lo coloca a uno inmediatamente en una atmósfera de verdad. Sigue en triple momento que llamo sintéticamente: *confessio laudis*, *confessio vitae* y *confessio fidei*.

Confessio laudis: repite precisamente la experiencia de Pedro en Lc. 5. Pedro, ante todo, experimenta que el Señor es grande, que ha hecho por él una cosa inmensa y lo ha llenado de dones inesperados. *Confessio laudis* es comenzar este coloquio penitencial contestando a la pregunta: ¿desde la última confesión, de qué tengo que agradecer más a Dios? ¿En qué cosas he sentido a Dios particularmente cerca, en la que sentido su ayuda, su presencia? Hacer salir a flote estas cosas, comenzar con esta expresión de agradecimiento, de alabanza, que coloca nuestra vida en el justo cuadro.

Sigue luego la ***confessio vitae***. Evidentemente encuentro muy justo lo que se enseña en la práctica de la confesión, o sea, de confesarse según los diez mandamientos o según otro esquema; pero para esta *confessio vitae* yo sugeriría - para los que más disponen de tiempo- esta pregunta: ¿a partir de la última confesión qué ha sucedido que, sobre todo delante de Dios, quisiera que no hubiera sucedido? ¿Qué me pasa? Entonces, más que preocuparse de hacer una lista de pecados - que también se puede hacer cuando hay cosas graves y precisas, porque emergen por sí mismas- se trata de ver las situaciones

que hemos vivido y que nos pesan, que quisiéramos que no existieran y que precisamente por esto ponemos ante Dios que nos quite de encima ese peso, para que nos purifique.

Aquí la **áfesis amartión** tiene su sentido propio: quitarnos un peso, y un peso podría ser, por ejemplo, el haber vivido una cierta antipatía sin lograr liberarnos de ella y no sabemos ver exactamente si hubo culpa o no, pero ha pesado sobre nuestro ánimo; o también hemos fatigado para hacer el bien, hemos vivido una cierta pesadez en el amar, en el servir que tal vez ha sido causa de otros defectos, porque es una raíz de fondo.

Así nos colocamos a la luz nosotros mismos, como nos sentimos. ¿Qué quisiera que no hubiera sucedido? ¿Qué me pesa ahora que Dios quite de mí? De esta manera es más fácil salir a flote verdaderamente a la persona con sus situaciones siempre mudables, con su realidad de pecado frecuentemente no documentable y que los otros reconocen y ven más que nosotros, y hasta critican, y nosotros no logramos individuar sino de esta manera.

Pedimos ser liberados porque la potencia de Dios es para liberarnos, no para liberarnos desde un punto de vista contable o moralístico; es para darnos espacio, para darnos ánimo, para hacernos reasumir una nueva espontaneidad.

Finalmente, la **confessio fidei** que es la preparación inmediata para recibir su perdón. Es la proclamación ante Dios: Señor, yo conozco mi debilidad, pero sé que tu eres más fuerte. Creo en tu poder sobre mi vida, creo en tu capacidad para salvarme así como soy ahora. Te confío mi pecaminosidad, arriesgándolo todo, la pongo en tus manos y ya no temo nada.

Es decir, es necesario tratar de vivir la experiencia de salvación como experiencia de confianza, de alegría, como el momento en que Dios entra en nuestra vida y nos da la Buena Noticia: “vete en paz”, me he encargado de tus pecados, de tu pecaminosidad, de tu peso, de tu fatiga, de tu poca fe, de tus sufrimientos interiores, de tus tormentos.. Los he tomado todos sobre mí, he cargado con ellos para que tú quedes libre.

He aquí uno de los muchos modos: a mí me parece que este tipo de coloquio puede ayudarnos mucho más, y la impresión que sacamos es quererlos repetir con gusto porque salimos un poco distintos y nos ha hecho bien.

La confesión no es solamente un deber: es una ocasión alegre que se busca. Aun en las confesiones ordinarias con mucha gente, a veces

veo que es bueno hacer esta pregunta a las personas que se confiesan rápidamente ¿pero usted no tiene algo en su vida de lo cual quisiera agradecer a Dios? Es una pregunta que pone ya en coloquio sobre un plano diverso, no sólo formal, es ya un entrar en la vida de esa persona.

Tratemos, pues, de ayudarnos juntos a vivir este momento penitencial al que Jesús trata de llevar a Pedro desde el comienzo de su llamada; pidámosle al Señor que nos ayude a nosotros -como a Pedro- a comprender qué es lo que desea que hagamos, todo lo que nos promete y todo lo que nos da.